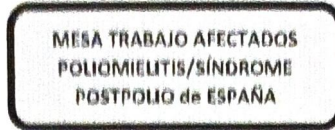




Associats de
Pòlio i Postpòlio
de Catalunya



As. Nom. / As. N.º: 31752
NIF: G28600878

DNI: 02201610G

Elk. Err. Zb. / N.º. Reg. As.: AS/G/19040/2015
IFZ / NIF: G75128363

www.polloassociats.cat

www.polioeuskadi.org

**Sr. Ministro de la Presidencia,
Relaciones con las Cortes
y Memoria Democrática**

Barcelona / Madrid / Eibar: 2022/11/09

Estimado Sr. Ministro:

Las Entidades de Polio/Post-polio abajo firmantes, le remiten este escrito para:

1. **Agradecer a su Ministerio y que lo haga extensible al Gobierno de España su compromiso con las Personas Afectadas por la Polio, por el RECONOCIMIENTO conseguido como VÍCTIMAS DEL FRANQUISMO, tras más de 70 años de sufrimiento padecido a consecuencia de la Pandemia de la Polio que asoló España durante la Postguerra Franquista**
2. **Solicitarle una reunión para abordar la REPARACIÓN, mediante:**
 - **La exposición por parte del Ministerio, del Plan del Gobierno para desarrollar la DISPOSICIÓN ADICIONAL UNDÉCIMA, de la LEY DE MEMORIA DEMOCRÁTICA, “Reconocimiento a las personas afectadas por el poliovirus durante la dictadura franquista”.**
 - **La exposición y la entrega, por parte de los abajo firmantes, de lo que nosotros entendemos, como los aspectos mínimos que se deberían de tener en cuenta durante el desarrollo de dicha Disposición Adicional Undécima**
 - **El ofrecimiento de nuestra colaboración para lo que se precise, en especial para las actividades que estén orientadas en la NO REPETICIÓN**

Damos por hecho que son conocedores de la importancia del “tiempo” para nuestro colectivo. Nos queda poco tiempo, en especial para que las-os Sobrevivientes a la Polio puedan alcanzar el objetivo de mejorar la CALIDAD DE VIDA, mediante la aplicación de Políticas Sanitarias y Sociales:

- **por nuestra edad**
- **por la amenaza por parte de los Neoliberales y Neofranquistas, que ya han anunciado públicamente, que en el hipotético caso de que llegaran al Gobierno con la mayoría suficiente, harían todo lo posible para anular la Ley de Memoria Democrática, que, para el caso de las Personas Afectadas por la Polio, significaría el olvido y el abandono en espera de nuestra desaparición.**

Centrándonos en las Personas Víctimas Sobrevivientes a la Polio, conviene tener presente, para acallar a las-os que no distinguen entre “discriminación y privilegio” y las-os que insinúan que no deberíamos de estar presentes en la Ley, que:

- ✓ No deberíamos de haber padecido la polio, luego no deberíamos de padecer ninguna discapacidad.
- ✓ Aun en el caso de que el gobierno desarrolle en su máxima expresión y con urgencia las políticas sanitarias y sociales para “mejorar” la calidad de vida de nuestro colectivo, seguiremos siendo personas con discapacidad con todas las dificultades que ello conlleva.

En espera de sus noticias, reciba un saludo de:

Ramón Diorrios
Presidente



polioassociats@polioassociats.cat
633185011

Casal de Barri Can Portabella
Carrer Virgili, 18
08030 BARCELONA

Ángel Luis Algaba
Coordinador



alalgaba@hotmail.com
665977792

C/ Ampuero 15 -1º C
28021 MADRID

Mario Feijóo
Presidente



pps.euskadi@gmail.com
688857319

Untzaga Zentro Soziala
Untzaga Plaza 6 PB
20600 EIBAR